



anses

**Boletín DESS 2019: Caracterización de
beneficios liquidados en diciembre
2018, altas y bajas anuales 2016-18**

Dirección General de Planeamiento – Diciembre 2019

Equipo de Trabajo:

Dirección General de Planeamiento: María Eugenia López Isnardi

Dirección Estudios de la Seguridad Social: Juan Manuel Bertone

Coordinación de Análisis Estadístico: Silvana Lilia Specogna

Dafne Liza Baum

Marcela Alejandra Fadini

Mariana Sciuto

Coordinación Análisis Integral de la Seguridad Social: Carlos Oscar Grushka

Alejandro Antonio Calabria

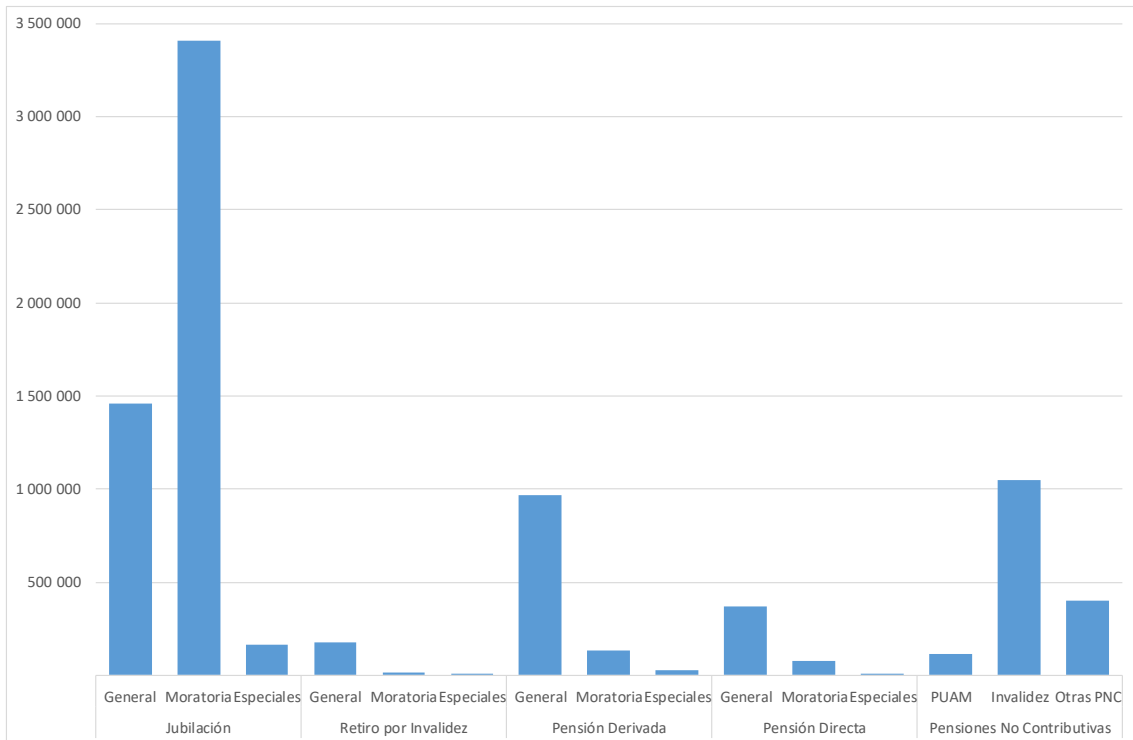
Julio César Gaiada

En este informe se analizan las principales características de los beneficios del sistema nacional de seguridad social (SS), liquidados a través de ANSES en diciembre de cada año y las altas y bajas anuales. Se consideran su número, haber medio, haber mediano, edad media, proporción de beneficios con un haber mínimo y proporción de mujeres.

Los beneficios contributivos se clasifican según su tipo (jubilación -JUB-, retiro por invalidez -RI-, pensión por fallecimiento -PF- derivada o directa), considerando el régimen de acceso: General (incluye los nacionales y los de las cajas provinciales transferidas); Moratoria (obtenidos a través de las Leyes 24.476, 25.994 y 26.970) y Especial (docentes, docentes universitarios, investigador científico, luz y fuerza, poder judicial nacional, poder judicial de provincias transferidas y servicio exterior). El total contributivo incluye también el régimen Especial de provincias transferidas (beneficios de policía y penitenciaria de dichas provincias). Las Pensiones No Contributivas (PNC) incluyen la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM); las PNC por Invalidez (incluidos los correspondientes a trasplantados Leyes 26.928 y 25.869) y otras PNC (Madres de 7 o más hijos, Ex combatientes de Malvinas, Presos políticos, Graciables, Vejez y Especiales).

En diciembre de 2018, ANSES liquidó 8,4 millones de beneficios, destacándose los correspondientes a las Moratorias (3,4), las JUB del régimen general (1,5), las PF del régimen general (aproximadamente 1,3, comprenden 1,0 derivadas -por muerte de beneficiario de JUB o RI- y 0,4 directas -por muerte de trabajador activo-) y las PNC por invalidez (1,0 millones).

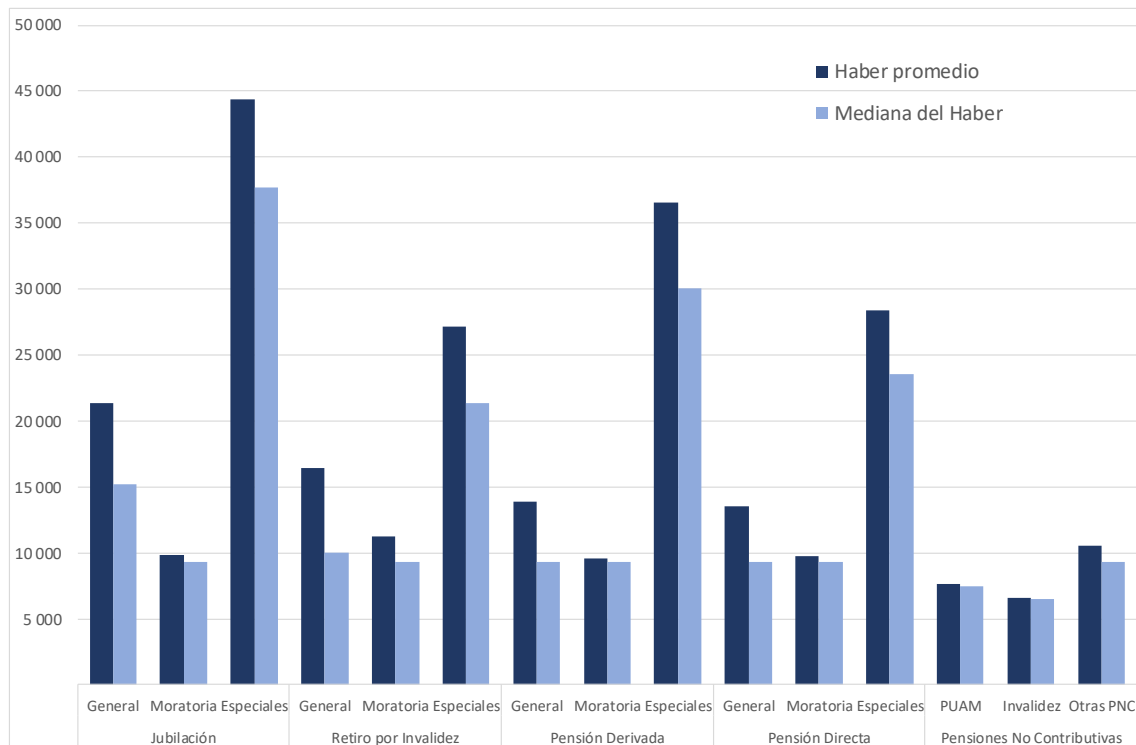
Gráfico 1. Beneficios liquidados según tipo y régimen. Diciembre 2018.



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 1.

Para comparar la cuantía de las prestaciones se recurre a dos indicadores: el haber medio o promedio y la mediana del haber, es decir el valor que divide en partes iguales a quienes perciben haberes superiores o inferiores. El hecho que en todos los beneficios la mediana es claramente inferior al promedio es indicativo de que este último está afectado por pocos beneficios significativamente superiores a lo que percibe la mayoría; la mediana, en cambio, no está afectada por dichos valores. Entre los distintos tipos de beneficios se destacan los valores alcanzados por los regímenes especiales (sean JUB, PF o RI), seguido por el régimen general, las Moratorias y PNC.

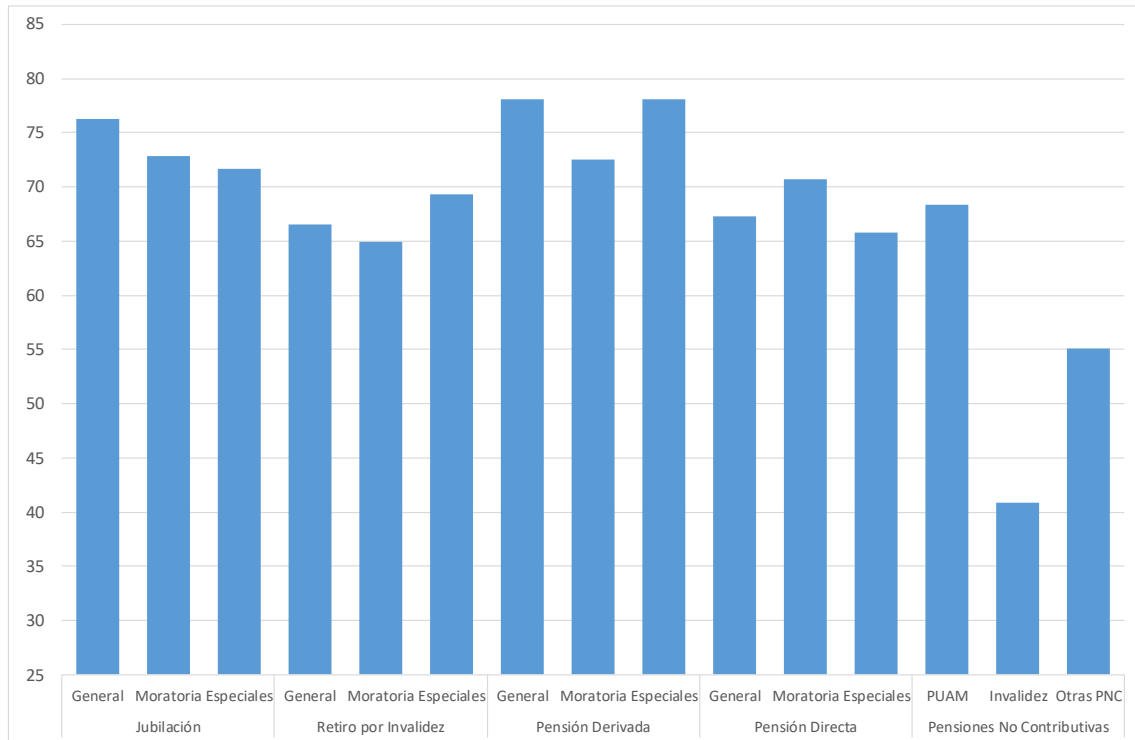
Gráfico 2. Haber medio y mediano según tipo de beneficio y régimen, \$ de diciembre 2018.



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 1.

Al analizar la edad promedio de los beneficiarios según tipo de beneficio y régimen se observa que, con excepción de las PF directas, en el resto de las prestaciones los beneficiarios por Moratoria (por su más reciente incorporación) promedian entre 2 y 6 años menos de edad que los del régimen general. Los beneficiarios de PNC Invalidez promedian 41 años, otras PNC 55 años y PUAM 68 años.

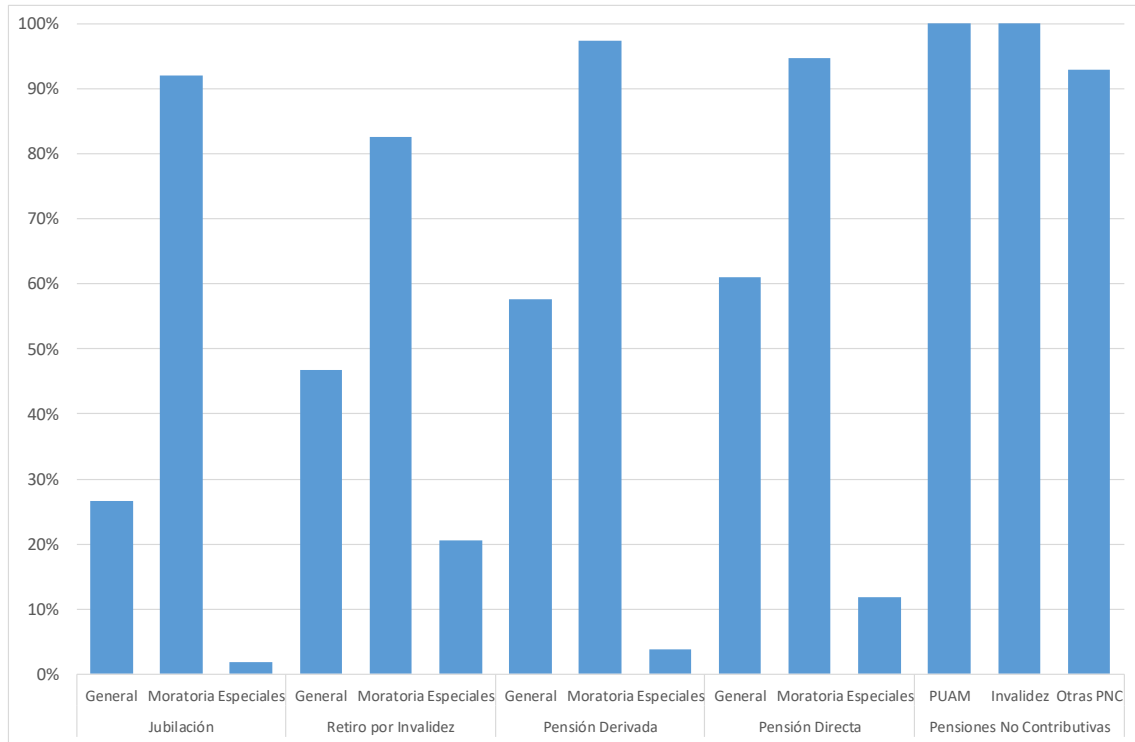
Gráfico 3. Promedio de edad según tipo de beneficio y régimen. Diciembre 2018.



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 1.

En cuanto a la proporción de beneficios con haber mínimo (HM), dentro de las moratorias oscila entre 83% (para RI aunque para esta prestación no son muchos los casos dado que la características de la población son mayormente hombres activos y más jóvenes) y 97% (para PF derivadas). Es mucho menor la proporción en los beneficios del régimen general donde oscila entre 27% (JUB) y 61% (PF directas). Entre los regímenes especiales la incidencia de haberes mínimos no supera 12% en ningún tipo de beneficio. Lógicamente, en PUAM y PNC Invalidez el 100% de los beneficios tienen HM y en otras PNC la proporción supera 93% (merece la pena resaltar que el HM de PUAM equivale al 80% del HM contributivo mientras que el HM de PNC Invalidez al 70% del mismo).

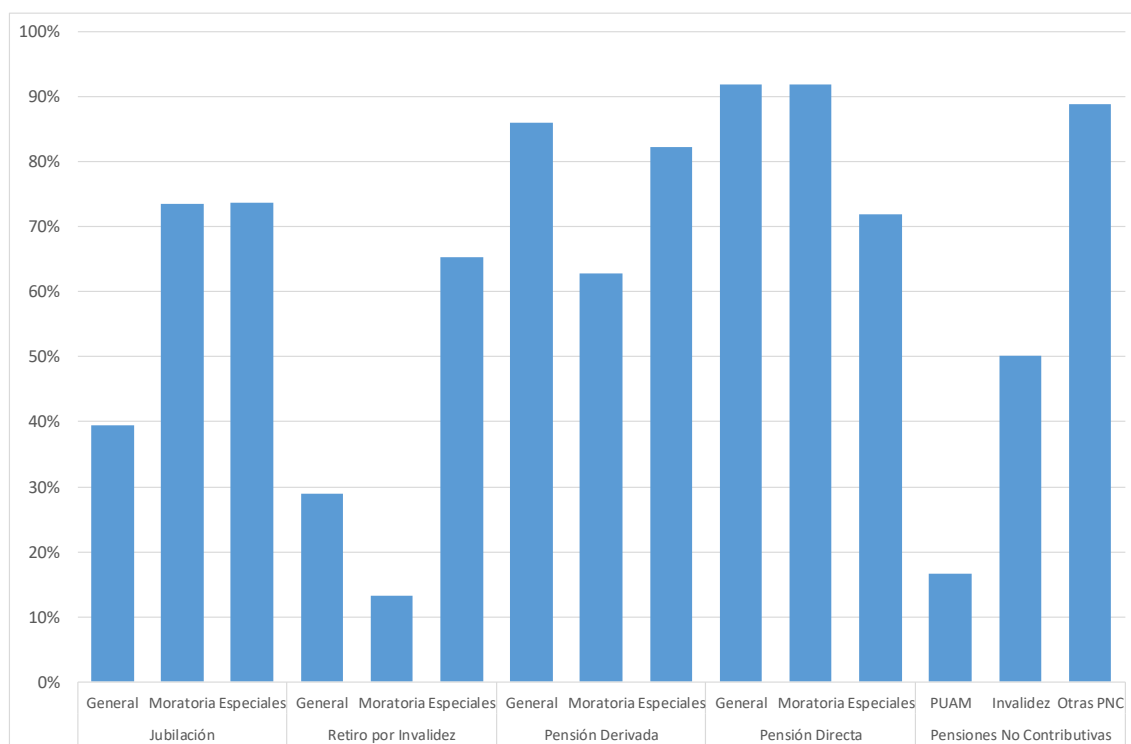
Gráfico 4. Proporción de beneficios con haber mínimo según tipo y régimen. Diciembre 2018.



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 1.

Al analizar la proporción de beneficios que corresponden a mujeres, se observa que dentro de las prestaciones otorgadas mediante moratorias son predominantes (92% en PF directas, 73% en JUB y 63% en PF derivadas), con excepción de RI (13%). En cuanto a los beneficios del régimen general la proporción de mujeres es mucho más heterogénea: de 86% en PF derivadas y 92% en PF directas, a solo 29% en RI y 39% en JUB. La proporción de mujeres en PUAM es solo 17%, en PNC Invalidez 50%, mientras que en otras PNC 89%.

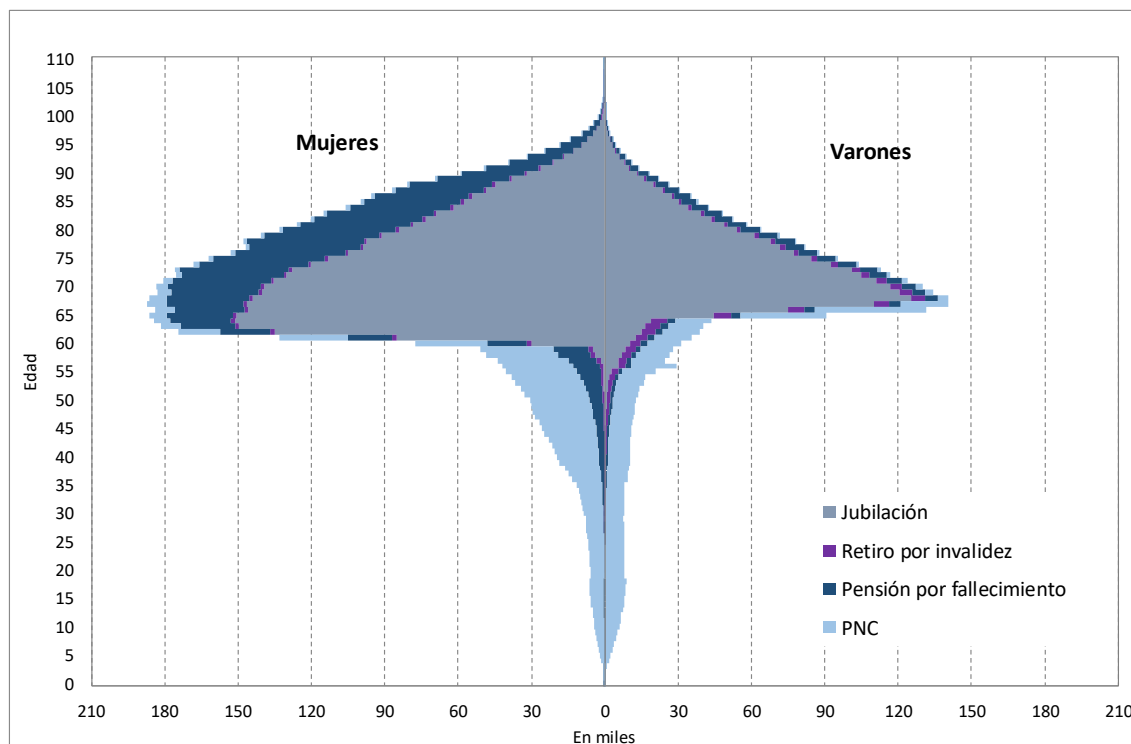
Gráfico 5. Proporción de mujeres según tipo de beneficio y régimen. Dic-2018



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 1.

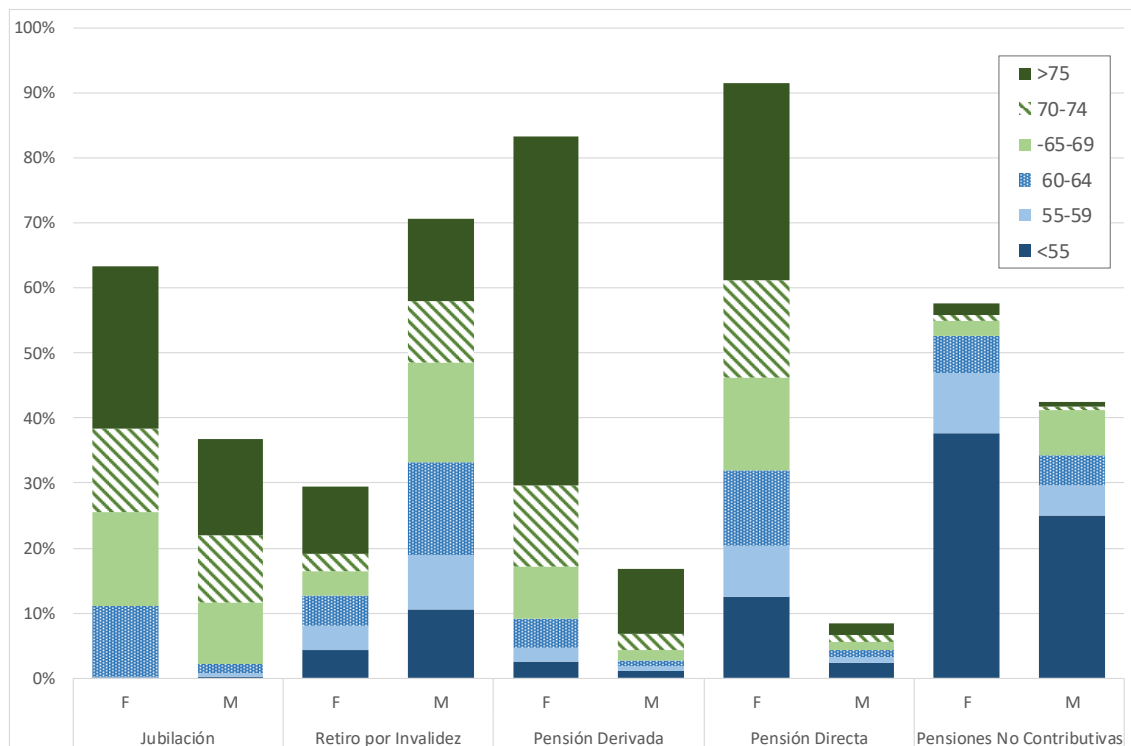
Respecto a la estructura por edad y sexo según tipo de prestación, en los Gráficos 6 (en valores absolutos) y 7 (en %), se muestra que el 63% de las JUB corresponde a mayores de 70 años, de los cuales 38 puntos porcentuales -p.p.- corresponden a mujeres y 25 p.p. a varones. En RI la proporción de beneficios en dicho grupo etario es considerablemente menor, apenas 35% y es la única de las cinco prestaciones que posee una mayoría de hombres (70%). Algo similar ocurre en las PF Directas donde solo 48% corresponden a mayores de 70 años y la proporción de las mujeres es superior a 90%. En las PF Derivadas la proporción de mujeres también es muy elevada (superior a 83%) y los mayores de 70 años representan alrededor de 78%. Finalmente, el 62% de las PNC corresponden a menores de 55 años mientras que los mayores de 70 años no alcanzan a 4%. La proporción de mujeres es 58%.

Gráfico 6. Distribución de beneficios según tipo, sexo y edad. Diciembre 2018



Fuente: elaboración DESS.

Gráfico 7. Distribución de beneficios por rango de edad y sexo, según tipo. Diciembre 2018.



Fuente: elaboración DESS a partir Cuadro 2.

Cuadro 1. Características de beneficios según tipo y régimen. Diciembre 2018.

Tipo beneficio	Régimen	Beneficios	Haber promedio	Mediana del Haber	Promedio de edad al 31/12/2018	Proporción de beneficios con haber mínimo	Proporción de mujeres
Contributivo		6.850.841	\$ 14.319	\$ 9.309	74	67%	67%
Jubilación	General	1.458.393	\$ 21.359	\$ 15.246	76	27%	39%
	Moratoria	3.407.286	\$ 9.822	\$ 9.309	73	92%	73%
	Especiales	164.430	\$ 44.379	\$ 37.698	72	2%	74%
Retiro por Invalidez	General	177.169	\$ 16.413	\$ 9.982	67	47%	29%
	Moratoria	12.681	\$ 11.232	\$ 9.309	65	83%	13%
	Especiales	8.294	\$ 27.178	\$ 21.331	69	20%	65%
Pensión Derivada	General	969.060	\$ 13.909	\$ 9.309	78	58%	86%
	Moratoria	129.878	\$ 9.564	\$ 9.309	72	97%	63%
	Especiales	28.198	\$ 36.559	\$ 30.069	78	4%	82%
Pensión Directa	General	366.229	\$ 13.494	\$ 9.309	67	61%	92%
	Moratoria	76.871	\$ 9.752	\$ 9.309	71	95%	92%
	Especiales	7.514	\$ 28.402	\$ 23.524	66	12%	72%
No Contributivo		1.566.865	\$ 7.707	\$ 6.516	47	98%	58%
Pensiones No Contributivas	PUAM	115.377	\$ 7.613	\$ 7.447	68	100%	17%
	Invalidez	1.048.681	\$ 6.627	\$ 6.516	41	100%	50%
	Otras PNC	402.807	\$ 10.544	\$ 9.309	55	93%	89%
TOTAL		8.417.706	\$ 13.088	\$ 9.309	69	73%	66%

Notas:

El total incluye beneficios correspondientes a regímenes especiales de Cajas Provinciales.

Las pensiones coparticipadas son agrupadas en un único beneficio. El beneficio se asigna al miembro del grupo que se espera permanezca más tiempo cobrando la prestación.

Se considera Mínima al haber mínimo garantizado en el art. 125 de la Ley 24241. Para la identificación de los beneficios con haber mínimo no se consideran el monto adicional por zona austral ni el suplemento dinerario para alcanzar el 82% del Salario Mínimo Vital y Móvil.

Las pensiones derivadas incluyen a las que no se puede identificar el tipo de trámite.

Las pensiones por Invalidez incluyen las pensiones para trasplantados Leyes 26928 y 25869.

En Otras Pensiones No Contributivas se incluyen las pensiones a Madres de 7 o más hijos, Ex combatientes de Malvinas, Presos políticos, Graciables, Vejez y Especiales.

Un 5% de los beneficios perciben el monto adicional por Zona Austral.

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

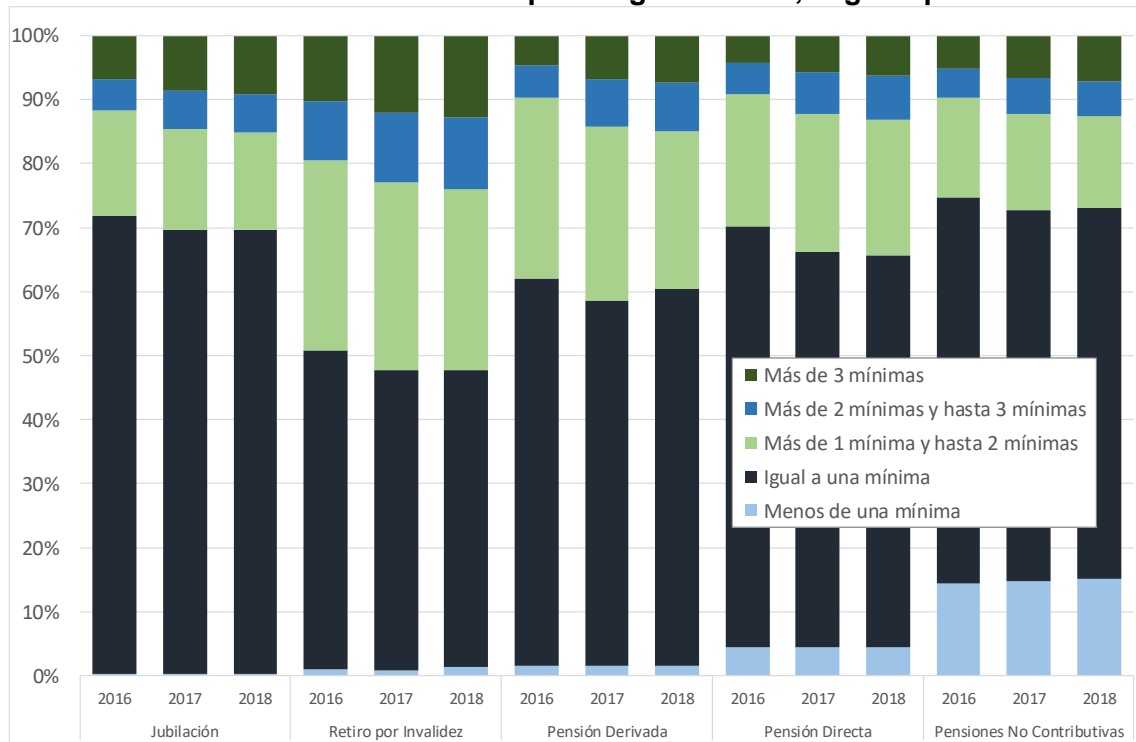
Cuadro 2. Distribución de beneficios según tipo, sexo y grupo etario. Dic-2018

Tipo beneficio	Sexo	<55	55-59	60-64	-65-69	70-74	>74	Total
Jubilación	F	0,1%	0,2%	10,9%	14,4%	12,9%	24,8%	63,2%
	M	0,2%	0,6%	1,4%	9,4%	10,4%	14,8%	36,8%
Retiro por Invalidez	F	4,3%	3,8%	4,6%	3,8%	2,6%	10,4%	29,4%
	M	10,6%	8,5%	14,2%	15,3%	9,4%	12,6%	70,5%
Pensión Derivada	F	2,6%	2,2%	4,3%	8,0%	12,6%	53,6%	83,3%
	M	1,2%	0,6%	0,9%	1,6%	2,5%	9,9%	16,7%
Pensión Directa	F	12,6%	7,8%	11,6%	14,3%	14,9%	30,4%	91,5%
	M	2,4%	0,8%	1,1%	1,2%	1,1%	1,9%	8,5%
Pensiones No Contributivas	F	37,6%	9,3%	5,7%	2,3%	1,0%	1,7%	57,6%
	M	25,0%	4,6%	4,7%	6,9%	0,6%	0,7%	42,4%

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

Alrededor del 70% de las JUB corresponden a montos hasta un haber mínimo (HM) inclusive (72% en 2016 y 70% en 2018). Dicho guarismo desciende alrededor del 50% en los RI (51% en 2016 y 48% en 2018), con 29% entre uno y dos HM. En las PF Derivadas el 60% tenía un HM. Dentro de esta prestación, los beneficios entre uno y dos HM fueron 28% en 2016 y 25% en 2018 mientras que creció la proporción de beneficios entre 2 y 3 HM y más de 3 HM de 5% a más de 7%. En cuanto a las PF Directas más del 70% eran hasta un HM, cifra que descendió a 65% en 2018 cuando las de más de 2 HM superaron 13% mientras que en 2016 solo alcanzaban 9%. Por último, en las PNC alrededor del 74% eran hasta un HM y la distribución se mantuvo bastante estable en el trienio analizado.

Gráfico 8. Distribución de beneficios por rango de haber, según tipo. Dic 2016-18



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadro 3.

Cuadro 3. Distribución de beneficios por rango de haber (en haberes mínimos, HM), según tipo de beneficio. Resumen 2016-2018

Tipo beneficio	Régimen	<1 HM	1 HM	> 1 <= 2 HM	> 2 <= 3 HM	> 3 HM	Total
Jubilación	2016	0,2%	71,7%	16,5%	4,9%	6,7%	100%
	2017	0,2%	69,5%	15,8%	5,9%	8,6%	100%
	2018	0,2%	69,5%	15,2%	6,0%	9,1%	100%
Retiro por Invalidez	2016	0,9%	49,8%	29,8%	9,3%	10,2%	100%
	2017	0,9%	46,8%	29,3%	11,0%	12,0%	100%
	2018	1,3%	46,4%	28,2%	11,3%	12,7%	100%
Pensión Derivada	2016	1,6%	60,5%	28,3%	5,0%	4,6%	100%
	2017	1,6%	57,1%	27,1%	7,4%	6,8%	100%
	2018	1,5%	58,8%	24,8%	7,6%	7,3%	100%
Pensión Directa	2016	4,5%	65,7%	20,6%	4,9%	4,3%	100%
	2017	4,5%	61,8%	21,6%	6,5%	5,6%	100%
	2018	4,5%	61,2%	21,2%	6,9%	6,2%	100%
Pensiones No Contributivas	2016	14,4%	60,3%	15,7%	4,5%	5,2%	100%
	2017	14,7%	58,0%	15,1%	5,5%	6,7%	100%
	2018	15,1%	58,0%	14,3%	5,5%	7,1%	100%

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

Cuadro 4. Distribución de beneficios por edad y sexo, según tipo de beneficio. Resumen 2016-2018

		Femenino						Total
Tipo beneficio	Régimen	Hasta 54 años	Desde 55 a 59 años	Desde 60 a 64 años	Desde 65 a 69 años	Desde 70 a 74 años	Desde 75 años y más	Femenino
Jubilación	2016	0,0%	0,2%	12,3%	14,1%	12,4%	24,1%	63,1%
	2017	0,0%	0,2%	11,7%	14,2%	12,6%	24,3%	63,1%
	2018	0,1%	0,2%	10,9%	14,4%	12,9%	24,8%	63,2%
Retiro por Invalidez	2016	4,4%	3,9%	4,5%	3,3%	2,7%	11,7%	30,4%
	2017	4,4%	3,9%	4,5%	3,5%	2,6%	10,9%	29,8%
	2018	4,3%	3,8%	4,6%	3,8%	2,6%	10,4%	29,4%
Pensión Derivada	2016	2,6%	2,2%	4,4%	8,3%	12,6%	54,5%	84,6%
	2017	2,6%	2,2%	4,4%	8,1%	12,6%	53,8%	83,8%
	2018	2,6%	2,2%	4,3%	8,0%	12,6%	53,6%	83,3%
Pensión Directa	2016	12,6%	8,3%	12,3%	14,9%	14,7%	29,1%	92,0%
	2017	12,6%	8,1%	12,0%	14,7%	14,8%	29,5%	91,7%
	2018	12,6%	7,8%	11,6%	14,3%	14,9%	30,4%	91,5%
Pensiones No Contributivas	2016	41,8%	10,0%	4,3%	2,0%	0,7%	1,8%	60,6%
	2017	40,0%	9,7%	4,8%	2,1%	0,8%	1,7%	59,1%
	2018	37,6%	9,3%	5,7%	2,3%	1,0%	1,7%	57,6%

		Masculino						Total
Tipo beneficio	Régimen	Hasta 54 años	Desde 55 a 59 años	Desde 60 a 64 años	Desde 65 a 69 años	Desde 70 a 74 años	Desde 75 años y más	Masculino
Jubilación	2016	0,1%	0,5%	1,4%	10,8%	9,8%	14,2%	36,9%
	2017	0,2%	0,5%	1,4%	10,3%	10,1%	14,4%	36,9%
	2018	0,2%	0,6%	1,4%	9,4%	10,4%	14,8%	36,8%
Retiro por Invalidez	2016	10,3%	8,5%	14,5%	14,6%	8,2%	13,5%	69,6%
	2017	10,5%	8,6%	14,6%	14,9%	8,7%	12,8%	70,2%
	2018	10,6%	8,5%	14,2%	15,3%	9,4%	12,6%	70,6%
Pensión Derivada	2016	1,1%	0,5%	0,8%	1,4%	2,3%	9,2%	15,4%
	2017	1,2%	0,5%	0,9%	1,5%	2,5%	9,6%	16,2%
	2018	1,2%	0,6%	0,9%	1,6%	2,5%	9,9%	16,7%
Pensión Directa	2016	2,2%	0,8%	1,1%	1,1%	1,0%	1,9%	8,0%
	2017	2,3%	0,8%	1,1%	1,2%	1,0%	1,9%	8,3%
	2018	2,4%	0,8%	1,1%	1,2%	1,1%	1,9%	8,5%
Pensiones No Contributivas	2016	26,9%	4,6%	5,1%	1,6%	0,4%	0,7%	39,4%
	2017	26,1%	4,8%	5,0%	3,9%	0,5%	0,7%	40,9%
	2018	25,0%	4,6%	4,7%	6,9%	0,6%	0,7%	42,4%

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

En el período 2016-2018 se produjeron una cantidad anual de altas que, dependiendo del tipo de beneficio, representan entre 3% y 8% del stock a fin de cada año. Al analizar los haberes, las prestaciones contributivas promediaron haberes al alta entre 4% y 8% superiores al stock, excepto en el caso de PF derivadas donde promediaron entre 7% y 14% menos. Las altas de PNC promediaron haberes entre 3% y 7% por debajo del stock. En cuanto a la edad a la fecha inicial de pago, obviamente, las altas promediaron entre 6 y 20 años menos que el stock, con la excepción de las altas de PNC de 2017 y 2018 con promedio casi 9 años mayor que el stock debido, principalmente, al efecto que tienen las PUAM (cuya edad mínima para acceder son 65 años). La proporción de altas con haber mínimo, exceptuando las PF derivadas, es entre 2 y 17 p.p. menor al del stock. Finalmente, la proporción de mujeres en las altas de beneficios contributivos fue entre 5 y 12 p.p. menor que en el stock, diferencia que se acentúa aún más en las altas de PNC (entre 11 y 37 p.p. menor), como consecuencia de la PUAM que fue mayormente para hombres ya que las mujeres aun acceden a la moratoria Ley 26.970 que sigue vigente.

Cuadro 5. Altas de beneficios anuales en comparación con el stock a fin de cada año, según tipo de beneficio. Resumen 2016-2018

Tipo beneficio	Año	Beneficios	Haber promedio	Mediana del Haber	Edad	Proporción de beneficios mínimos	Proporción de mujeres
Jubilación	2016	8%	8%	0%	-9,4	-2%	-9%
	2017	5%	22%	0%	-10,2	-13%	-8%
	2018	4%	33%	0%	-11,1	-17%	-5%
Retiro por Invalidez	2016	7%	14%	12%	-12,1	-2%	-9%
	2017	7%	10%	20%	-12,3	-3%	-9%
	2018	5%	15%	33%	-12,5	-7%	-9%
Pensión Derivada	2016	8%	-7%	0%	-6,0	13%	-12%
	2017	8%	-14%	0%	-6,1	19%	-12%
	2018	7%	-10%	0%	-6,1	11%	-11%
Pensión Directa	2016	5%	11%	0%	-15,0	-6%	-7%
	2017	4%	9%	0%	-16,9	-7%	-9%
	2018	3%	14%	0%	-19,8	-14%	-10%
Pensiones No Contributivas	2016	4%	-7%	0%	-6,4	0%	-11%
	2017	8%	-3%	14%	8,4	0%	-23%
	2018	5%	-3%	14%	9,0	0%	-37%

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

En el período 2016-2018 se produjeron una cantidad anual de bajas tal que, dependiendo del tipo de beneficio, representan entre 3% y 8% del stock de beneficiarios. Las bajas promediaron haberes entre 3% y 11% menores que el stock. En cuanto a la edad las bajas promediaron, obviamente, entre 7 y 18 años más que el stock. La proporción de bajas con haber mínimo fue entre 2 y 14 p.p. mayor a la del stock. Finalmente, la proporción de mujeres de las bajas, con excepción de los RI (+2), fue entre 3 y 11 p.p. menor a la del stock.

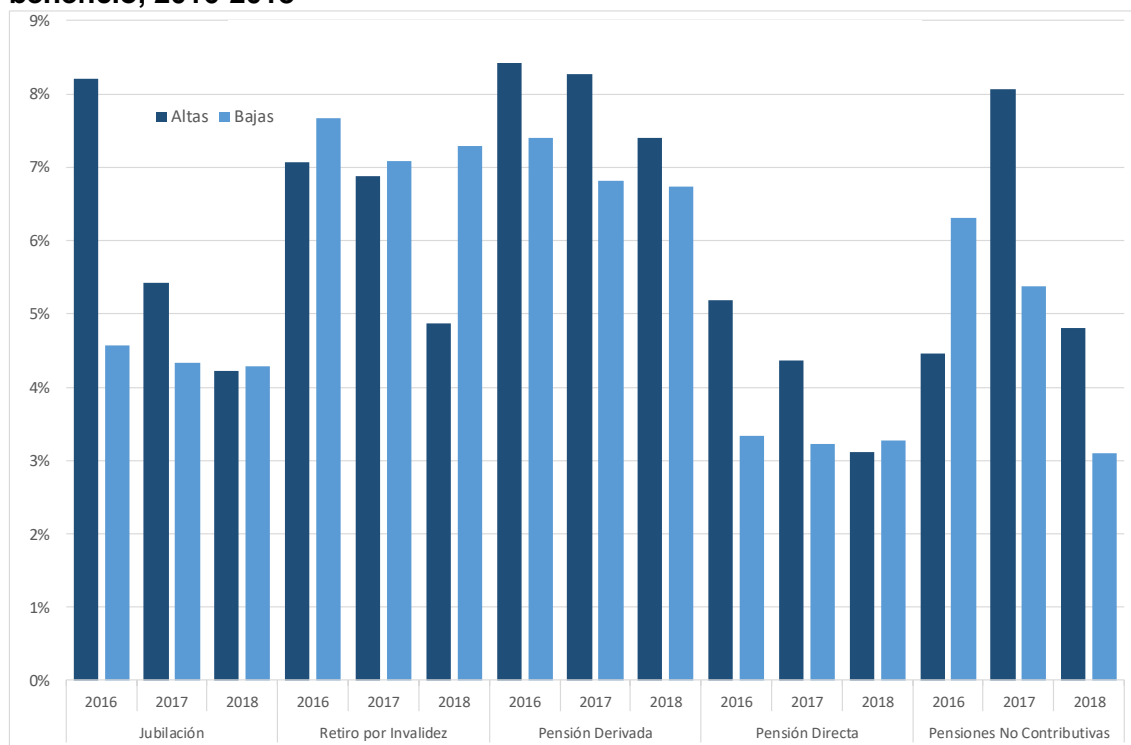
Cuadro 6. Bajas de beneficios anuales en comparación con el stock a fin de cada año, según tipo de beneficio. Resumen 2016-2018

Tipo beneficio	Año	Bajas de beneficios	Haber promedio	Mediana del Haber	Edad	Proporción de beneficios mínimos	Proporción de mujeres
Jubilación	2016	5%	-9%	0%	7,7	5%	-9%
	2017	4%	-9%	0%	7,5	2%	-9%
	2018	4%	-5%	0%	7,5	0%	-9%
Retiro por Invalidez	2016	8%	-4%	0%	7,3	6%	2%
	2017	7%	-3%	-4%	7,1	2%	2%
	2018	7%	1%	2%	6,5	0%	2%
Pensión Derivada	2016	7%	-10%	0%	7,5	14%	-4%
	2017	7%	-7%	0%	7,8	0%	-4%
	2018	7%	0%	2%	7,9	-6%	-5%
Pensión Directa	2016	3%	-10%	0%	10,6	9%	-3%
	2017	3%	-11%	0%	10,3	7%	-3%
	2018	3%	-7%	2%	10,1	5%	-3%
Pensiones No Contributivas	2016	6%	-3%	0%	17,0	1%	0%
	2017	5%	-6%	0%	18,5	1%	-8%
	2018	3%	-6%	0%	13,2	1%	-11%

Fuente: elaboración DESS a partir de Planillas de Caracterización disponibles en "Datos Abiertos".

Como se muestra en el Gráfico 9, las altas de JUB en 2016 y 2017 superaron a las bajas revirtiéndose en 2018, posiblemente debido a la merma de altas por moratoria. Por el contrario, en los RI las bajas superaron a las altas en cada año por lo que obviamente el stock fue decayendo. Al revés sucedió en las PF Derivadas donde en los tres años analizados las altas superaron a las bajas, similar a lo que ocurrió entre las PF Directas (con excepción del año 2018). Finalmente, en las PNC si bien en 2016 las bajas (6%) superaron a las altas (4% del stock), en 2017 y 2018, debido al surgimiento de la PUAM, las altas (8%) superaron a las bajas (5%).

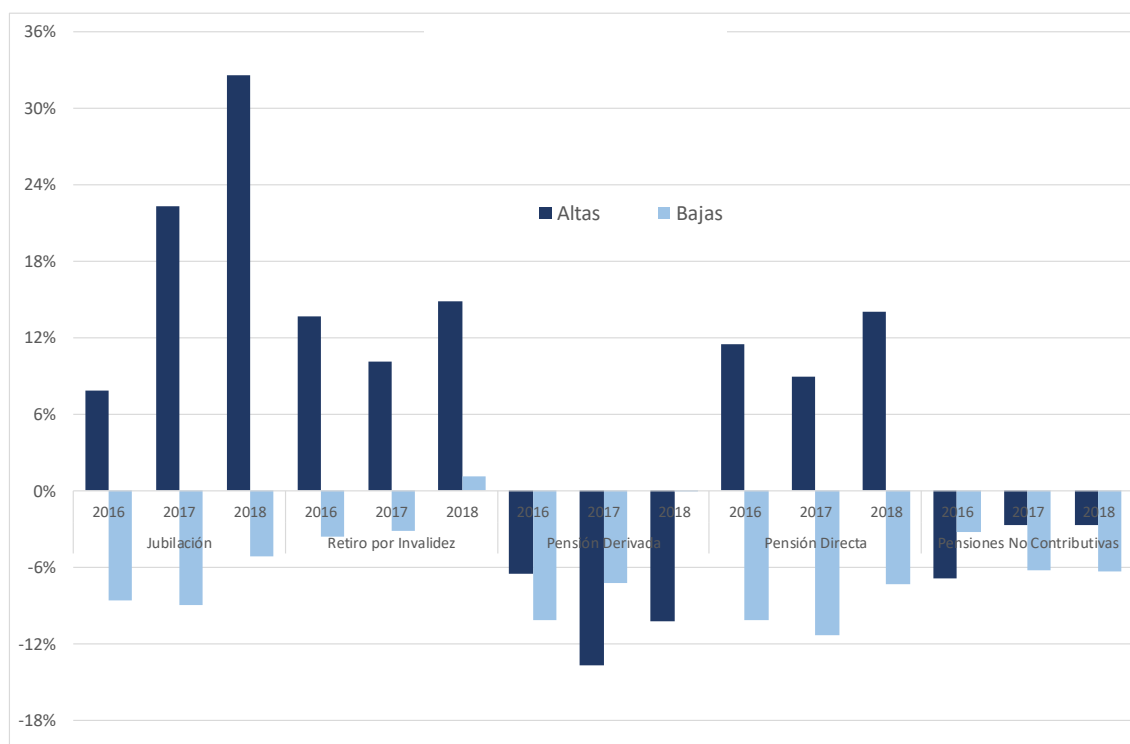
Gráfico 9. Altas y bajas de beneficios en términos del stock final, según tipo de beneficio, 2016-2018



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadros 5 y 6.

Tal como se mencionó anteriormente y como se muestra en el Gráfico 10, tanto para las JUB como para los RI y las PF Directas, el haber medio de las altas es considerablemente mayor al de las bajas y dicha tendencia, lejos de desaparecer, parece ser creciente, al menos en los tres años analizados. Por ejemplo, en 2016 las altas tuvieron un haber medio 8% mayor al del stock y las bajas 8% menor, mientras que en 2018 el haber promedio de las altas fue 33% superior al del stock y el de las bajas 5% inferior.

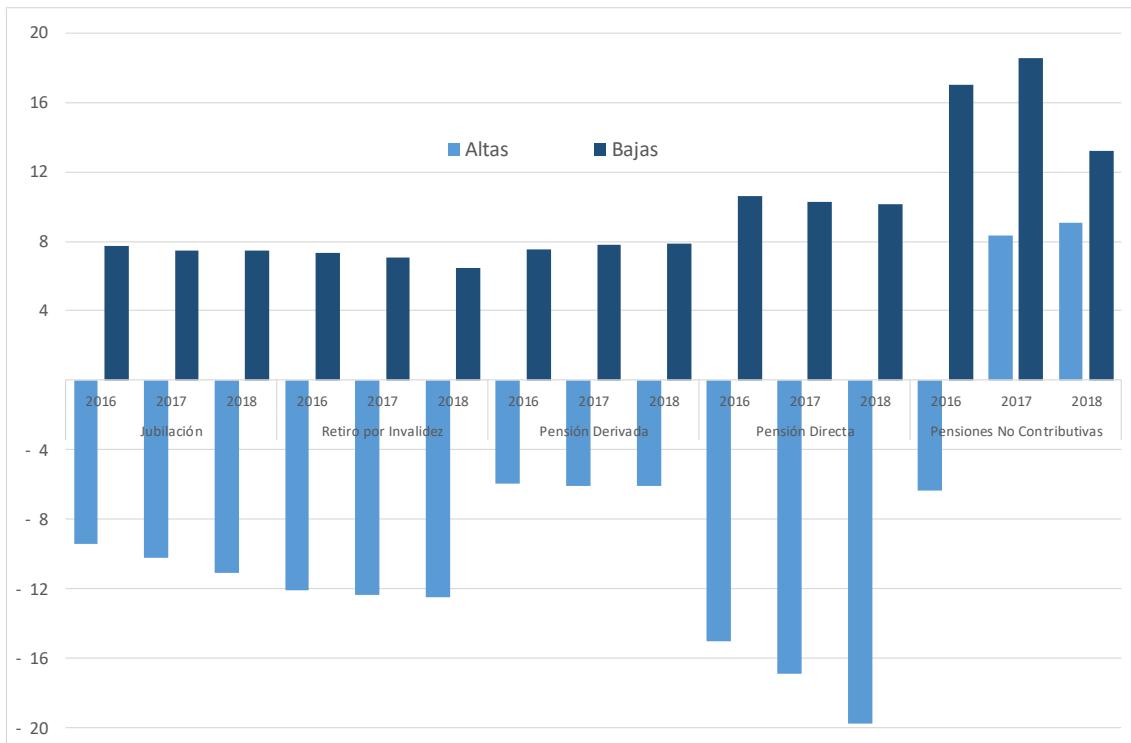
Gráfico 10. Diferencia de haber medio de altas y bajas comparado con el stock, según tipo de beneficio, 2016-2018



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadros 5 y 6.

La edad media de las bajas de JUB, RI y PF Derivadas fueron aproximadamente 8 años mayores que el stock en los tres años analizados, una cifra que permanece relativamente estable. En las PF Directas, la diferencia también se mantuvo constante en aproximadamente 10 años. Sin embargo, en la mayoría de las altas, si bien obviamente son menores al stock, la diferencia lejos de permanecer constante parece acrecentarse en los últimos años. Por ejemplo, las altas de jubilación de 2016 promediaron 9 años menos que el stock, pero en 2018 la diferencia fue de 11 años. En las PF Directas la diferencia de edad entre altas y stock fue de 15 años en 2016 y de 20 en 2018.

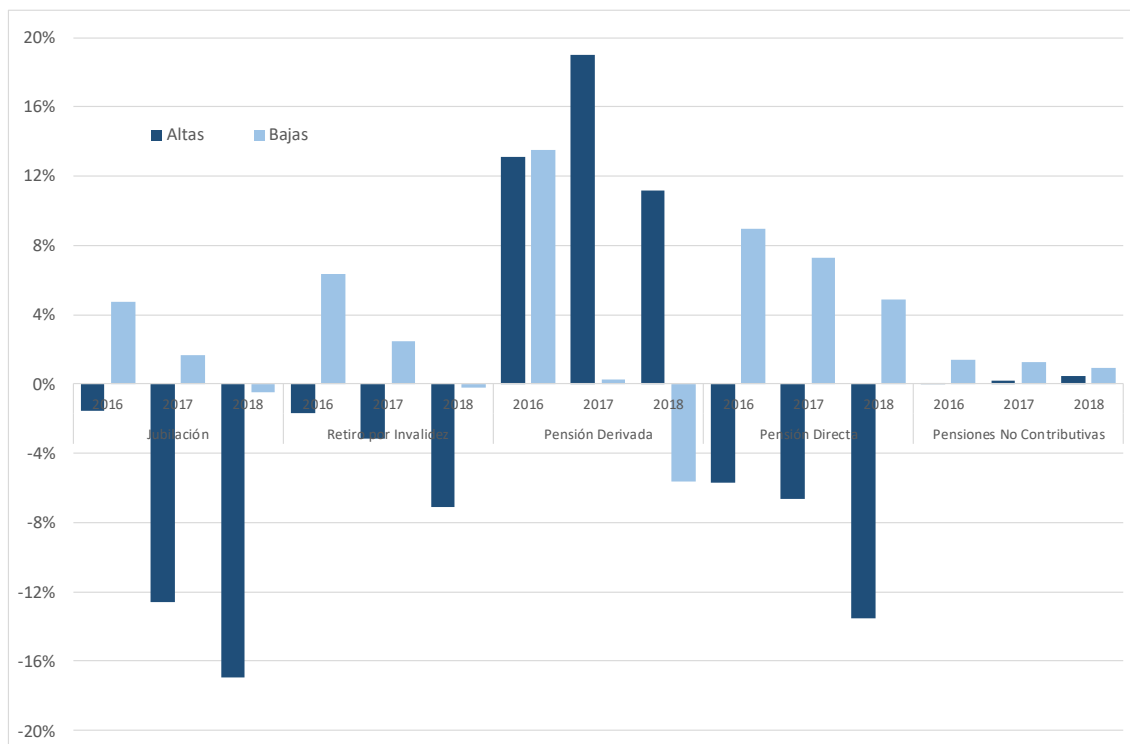
Gráfico 11. Diferencia de edad media de altas y bajas en términos del stock final, según tipo de beneficio (en años), 2016-2018



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadros 5 y 6.

Como se muestra en el Gráfico 12, a medida que las altas de moratorias empiezan a mermar, la proporción de altas con haber mínimo respecto al stock fue cada vez menor (-2% en 2016 y -17% en 2018).

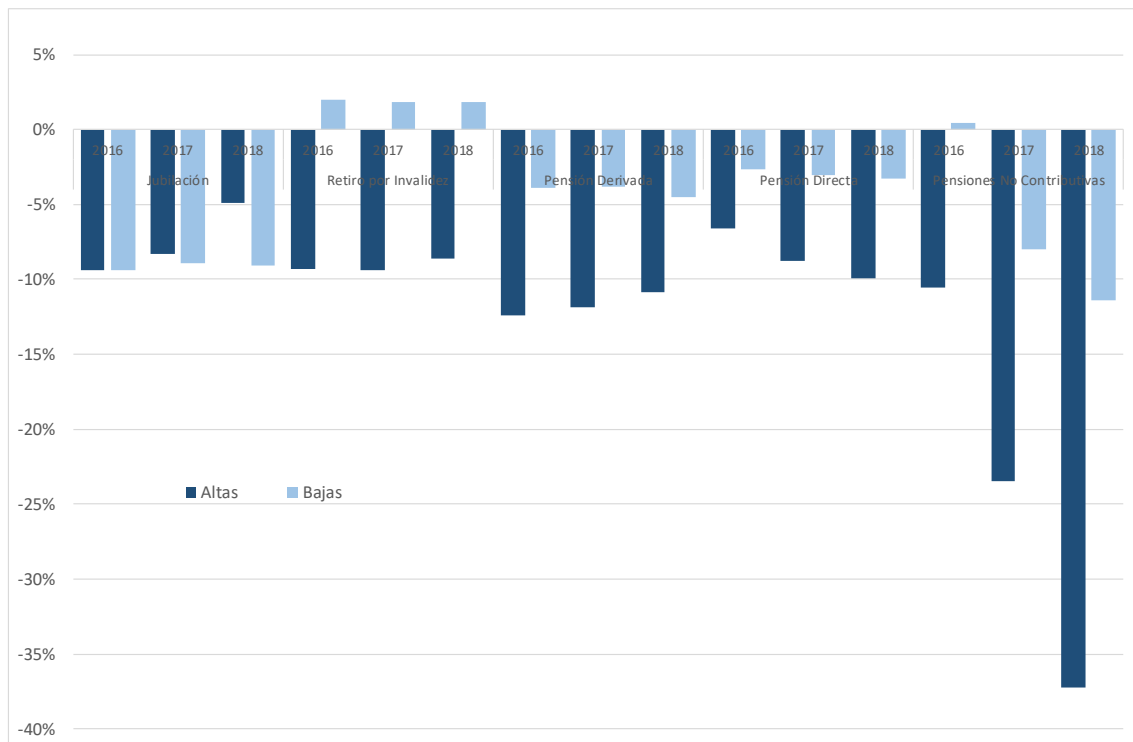
Gráfico 12. Diferencia en la proporción de beneficios con haber mínimo de altas y bajas en términos del stock final, según tipo de beneficio, 2016-2018



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadros 5 y 6.

La diferencia en la proporción de mujeres entre altas y bajas respecto al stock (Gráfico 13) se mantiene relativamente constante a lo largo de los tres años. Como única excepción podría mencionarse las PNC, donde la menor proporción de mujeres de las altas respecto al stock fue 11 p.p. en 2016 y 37 p.p. en 2018, debido al efecto de las altas de PUAM que se concentran mayormente entre hombres.

Gráfico 13. Diferencia en la proporción de mujeres de altas y bajas en términos del stock final, según tipo de beneficio, 2016-2018



Fuente: elaboración DESS a partir de Cuadros 5 y 6.